



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes cinco de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Ciudadana Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la décima sexta sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de los dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- Pase de lista. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria. -----
- 5.- Presentación del Informe Anual de Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 por la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN -----**



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita respetuosamente al Licenciado Roberto Morales de Paz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente. Acto seguido el Secretario Técnico realiza el pase de lista correspondiente. -----

Enseguida, como punto dos del orden del día que consiste en la verificación y declaración del quórum legal, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión ordinaria a lo que la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, Presidenta de la Comisión Permanente expresa: “Se abre la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”. -----

Por lo que, como punto tres del orden del día, la Diputada Presidenta solicita nuevamente al Secretario Técnico, realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando que en votación económica “quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano”, siendo afirmado por las Diputadas y Diputados presentes, en ese sentido, señala la Diputada Presidenta la declaración de la aprobación del orden del día.-----

Como punto número cuatro del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura, toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los Diputados aprueban de manera unánime. -----

A continuación, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó a la Maestra Rosa Elía Vásquez Flores,



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), hiciera uso de la palabra para la presentación del Informe Anual de Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, en su intervención, saludó respetuosamente al Presidente de la Jucopo, a las y los Diputados integrantes de la Comisión; durante su intervención, la Contralora General del IEEPCO dio a conocer las actividades del Programa Anual de Trabajo 2024 y que fueron realizadas para cumplir a cabalidad las funciones encomendadas legalmente, contribuir a la construcción y fortalecimiento del Sistema Estatal y Nacional Anticorrupción, la instauración de la presentación de denuncias en línea, así como el seguimiento y verificación al proceso electoral 2023-2024. También destacó la vigilancia del óptimo funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la radicación de cuarenta y tres Expedientes de Investigaciones Administrativas derivados de denuncias o vistas, la presentación de dos Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, la intervención en dieciséis Procedimientos para el desahogo de las responsabilidades administrativas, además de los recursos financieros, humanos y materiales, administrados y ejercidos por esta instancia. -----

En el punto número seis del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto de “Asuntos Generales”, existiendo la participación de los integrantes de la Comisión, concediéndosele el uso de la palabra a la Diputada MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, quien en uso de la voz manifestó lo siguiente: *“Agradecer la presencia de la Mtra. Rosa Elia Vásquez Flores, Contralora Interna del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por su disposición a participar en este ejercicio de diálogo y rendición de cuentas con esta Comisión legislativa. Esta reunión refleja el compromiso que tenemos por fortalecer los mecanismos de control y vigilancia dentro del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. No se trata solamente de cumplir con una formalidad institucional, sino de hacer del servicio público un espacio de transparencia, eficiencia y probidad. Desde esta Comisión del Congreso del Estado, refrendamos nuestro compromiso de acompañar, observar y colaborar con todas las instituciones que integran el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. Somos conscientes de que el control institucional debe ir de la mano del fortalecimiento de capacidades, del respeto a la autonomía de los órganos y del impulso a la mejora continua.”*



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Después intervino el Diputado JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, quien destacó la relevancia de que los Órganos Internos de Control fortalecen la confianza ciudadana en las instituciones, subrayando que la rendición de cuentas debe traducirse en mayor legitimidad democrática. -----

Enseguida hizo uso de la voz el Diputado ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, reconociendo el esfuerzo realizado por la Contraloría del IEEPCO y manifestando que la vigilancia efectiva de los procesos electorales es esencial para garantizar la certeza y la legalidad. --

Posteriormente, intervino la Diputada LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, quien manifestó que la transparencia debe asumirse como un valor permanente en el servicio público, para que la ciudadanía perciba instituciones cercanas, abiertas y responsables. -----

Por último, participó la Diputada Presidenta de la Comisión, VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, expresando que la labor de los órganos internos de control es fundamental para garantizar procesos electorales confiables, destacando que ello abona a la estabilidad democrática de Oaxaca, señalando además, que la rendición de cuentas fortalece la confianza de la sociedad en sus instituciones. -----

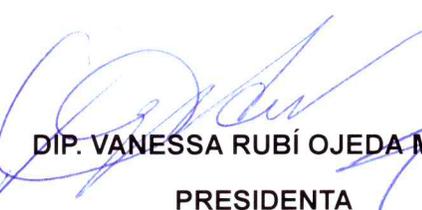
Al finalizar su intervención, la Diputada Presidenta agradeció y felicitó a la Contralora del IEEPCO por el informe rendido, reconociendo la importancia que tiene hoy en día la transparencia y rendición de cuentas, haciendo hincapié que en la Comisión Permanente que preside se escucharán todas las voces y los sectores que abonen en el fortalecimiento a la legislación local, que fomenten la transparencia y el combate a la corrupción. -----

Por último, la Diputada Presidenta señaló que el punto número siete del orden del día, consiste en la clausura de la sesión, por lo que menciona “*habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos*” firmando al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



  
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

  
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

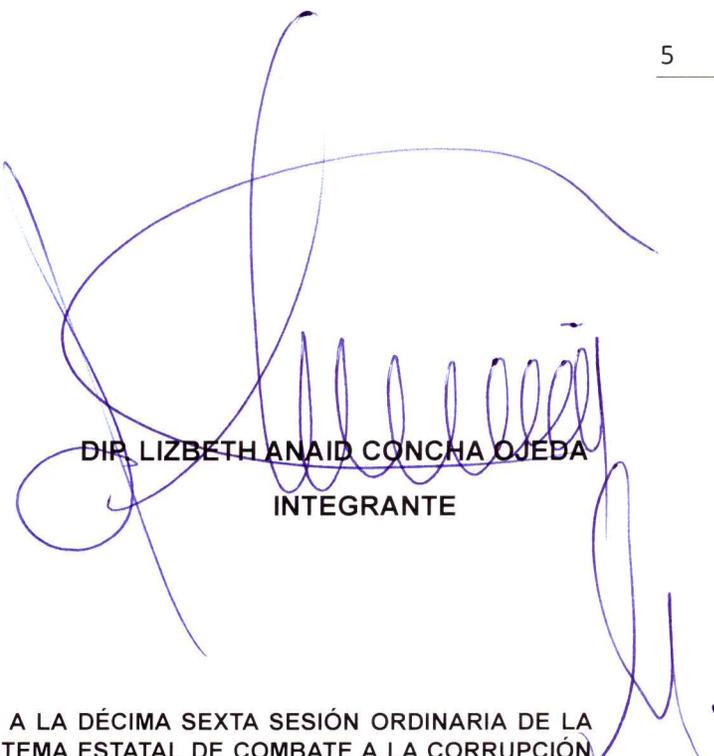
  
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

INTEGRANTE

5

  
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

INTEGRANTE

  
DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA

INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.